

EXTRACTO: En juicio de cuentas N° 31 2020, iniciado por la entonces Contralera Regional de Tarapacá, se ordenó notificar por aviso extractado el reparo y su proveído resolución N° 75.180 de 2024, por 323,89 UTM, a ALEXANDER CORTES CABEZAS, RUN N° 17.400.877-9, domicilio desconocido. Secretaria Abogada Juzgado de Cuentas.

